



# BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

# CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## V LEGISLATURA

Serie D:  
ACTOS DE CONTROL

7 de febrero de 1994

Núm. 48

## INDICE

| Núms.  |   | Páginas |
|--|---|---------|
| <b>PROPOSICIONES NO DE LEY EN COMISION</b>   |   |         |
| 161/000086                                   | Proposición no de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Federal de Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya, por la que se insta al Gobierno para que adopte las medidas necesarias a fin de que la doctrina establecida, sin ulterior recurso, por la Sala Cuarta del Tribunal Supremo al resolver recursos de casación para unificación de doctrina sea inmediatamente aplicada por la Administración Pública ..... | 6       |
| 161/000103                                   | Proposición no de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, sobre el reconocimiento de la antigua República Yugoslava de Macedonia ....   | 7       |
| 161/000104                                   | Proposición no de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, para impulsar las actividades y programas integrados en el proyecto «Educación para la salud» .....   | 8       |
| 161/000106                                   | Proposición no de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, sobre elaboración de un plan de actuación para la minería del carbón en la provincia de León .....  | 8       |
| 161/000109                                   | Proposición no de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, para que se acometa un nuevo acceso a Fuengirola desde la E-15 a la altura de la Avenida Salinas .....  | 9       |
| <b>PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO</b> |   |         |
| 162/000071                                   | Proposición no de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, relativa a la ampliación de cuotas lácteas a los ganaderos mediante la asignación de la reserva nacional .....  | 10      |
| 162/000072                                   | Proposición no de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, sobre utilización de centros educativos públicos fuera de horario lectivo con planteamientos formativos y preventivos contra la droga .....   | 11      |

| Núms.   |  | Páginas |
|---|--|---------|
| 162/000074                                      | Proposición no de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, por la que se acuerda la creación de una Comisión de Investigación sobre la utilización que viene efectuándose de los créditos afectados al Plan de Empleo Rural (PER) y destinados a la financiación de proyectos de inversión .....  | 11      |
| <b>PREGUNTAS CON RESPUESTA ORAL EN COMISION</b> |  |         |
| 181/000387                                      | Pregunta formulada por el Diputado don Gabriel Elorriaga Fernández (G. P), sobre compatibilidad de los compromisos internacionales de España en materia de defensa y la participación de nuestras Fuerzas Armadas en misiones exteriores con la disminución del presupuesto de Defensa .....   | 12      |
| 181/000388                                      | Pregunta formulada por el Diputado don Gabriel Elorriaga Fernández (G. P), sobre motivos por los que, cuando existe alguna iniciativa parlamentaria referente a un organismo no militar como es el Centro Superior de Información de la Defensa (CSID), el encargado de responder es siempre el Ministro de Defensa .....  | 13      |
| 181/000389                                      | Pregunta formulada por el Diputado don José María Robles Fraga (G. P), sobre criterios que han llevado a que, durante el período informado por el Tribunal de Cuentas, casi al 50% del importe de los créditos del Fondo de Ayuda al Desarrollo (FAD), se concediera a las siguientes empresas: Empresa Nacional de Autocamiones, S. A. (ENASA), Fomento del Comercio Exterior, S. A. (FOCOEX), Astilleros Españoles, S. A., Dragados y Construcciones, S. A., y Construcciones Aeronáuticas, S. A. (CASA) ..... | 13      |
| 181/000390                                      | Pregunta formulada por el Diputado don Francisco Javier Rupérez Rubio (G. P), sobre previsiones acerca de las obras de infraestructura que, con cargo al Fondo de Infraestructura de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), serán construidas en España .....   | 14      |
| 181/000391                                      | Pregunta formulada por el Diputado don Francisco Javier Rupérez Rubio (G. P), sobre términos económicos y financieros en que España participaría en el Fondo de Infraestructura de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) .....  | 14      |
| 181/000392                                      | Pregunta formulada por el Diputado don Francisco Javier Rupérez Rubio (G. P), sobre opinión del Gobierno acerca de si la participación de España en el Fondo de Infraestructura de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) tiene alguna relación con el sistema aliado de intervención militar .....  | 15      |
| 161/000393                                      | Pregunta formulada por el Diputado don Alejandro Muñoz-Alonso y Ledo (G. P), sobre opinión del Gobierno acerca de la nueva situación de Asia y del patente deseo de Rusia de establecer una zona de influencia .....   | 15      |
| 181/000394                                      | Pregunta formulada por el Diputado don Alejandro Muñoz-Alonso y Ledo (G. P), sobre opinión del Gobierno acerca de la política de seguridad europea y del papel de las diversas organizaciones internacionales competentes en esta materia, después del último Consejo Atlántico y la puesta en marcha de la «Asociación para la Paz» .....   | 15      |
| 181/000395                                      | Pregunta formulada por el Diputado don Alejandro Muñoz-Alonso y Ledo (G. P), acerca de la opinión del Gobierno sobre la situación de Taiwan y el problema de la reunificación de China .....   | 16      |
| 181/000396                                      | Pregunta formulada por el Diputado don Alfonso Soriano Benítez de Lugo (G. P), sobre justificación de la situación producida en el Aeropuerto de la Isla de La Palma durante los días 9 y 10-1-94, al no poder salir de la Isla numerosos pasajeros .....  | 16      |

| Núms.      |   | Páginas |
|------------|---|---------|
| 181/000397 | Pregunta formulada por la Diputada doña Mercé Rivadulla Gracia (G. IU-IC), sobre medidas previstas por la Unión Europea para dar respuesta a las demandas de los apicultores europeos, así como posición adoptada por el Gobierno para defender los derechos de los apicultores españoles ..... | 17      |
| 181/000398 | Pregunta formulada por el Diputado don José Luis Martínez Blasco (G. IU-IC), sobre construcción de un centro penitenciario de grandes dimensiones en la localidad de Zuera (Zaragoza) .....   | 17      |
| 181/000399 | Pregunta formulada por la Diputada doña María Jesús Sainz García (G. P), sobre campañas de sensibilización respecto de los derechos del niño y de la prevención de malos tratos .....   | 18      |
| 181/000400 | Pregunta formulada por la Diputada doña María Jesús Sainz García (G. P), sobre política de apoyo a las familias que acogen personas con disminuciones físicas o psíquicas .....   | 18      |
| 181/000401 | Pregunta formulada por la Diputada doña María Jesús Sainz García (G. P), sobre eliminación de los obstáculos que dificultan la permanencia de las personas mayores en el seno familiar .....  | 18      |
| 181/000402 | Pregunta formulada por la Diputada doña María Jesús Sainz García (G. P), sobre garantía de protección por maternidad y de permisos sustitutorios de las trabajadoras autónomas, incluidas las del sector agrario .....  | 19      |
| 181/000403 | Pregunta formulada por la Diputada doña María Jesús Sainz García (G. P), sobre generalización de la educación preescolar desde los 3 a los 6 años .....   | 19      |
| 181/000404 | Pregunta formulada por la Diputada doña María Jesús Sainz García (G. P), sobre establecimiento gradual de la gratuidad de enseñanza de los 3 a los 18 años .....  | 20      |
| 181/000405 | Pregunta formulada por la Diputada doña María Jesús Sainz García (G. P), sobre revisión de la política de becas universitarias .....  | 20      |
| 181/000406 | Pregunta formulada por el Diputado don Ignacio Gil Lázaro (G. P), sobre medidas previstas para controlar la venta de productos técnicos, susceptibles de ser utilizados en tareas ilegales de espionaje privado de comunicaciones telefónicas .....   | 21      |
| 181/000407 | Pregunta formulada por la Diputada doña Rosa Aguilar Rivero (G. IU-IC), relativa a explicaciones sobre las informaciones aparecidas en los medios de comunicación acerca de una posible misión encargada a Monzer Al Kassar por los servicios secretos españoles .....                          | 21      |
| 181/000408 | Pregunta formulada por la Diputada doña Rosa Aguilar Rivero (G. IU-IC), sobre valoración de la no oposición del Ministerio Fiscal a la autorización de abandonar el territorio español concedida a Monzer Al Kassar .....   | 21      |
| 181/000409 | Pregunta formulada por la Diputada doña Rosa Aguilar Rivero (G. IU-IC), sobre intervención del Gobierno en la concesión por la Audiencia Nacional de autorización para abandonar el país a Monzer Al Kassar .....   | 22      |
| 181/000410 | Pregunta formulada por la Diputada doña Rosa Aguilar Rivero (G. IU-IC), sobre valoración de la autorización concedida por la Audiencia Nacional a Monzer Al Kassar para abandonar el país .....   | 22      |
| 181/000412 | Pregunta formulada por el Diputado don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río (G. P), sobre situación en que se encuentran las viviendas de la Armada (Santa Cecilia y Santiago Apóstol) en Narón (La Coruña) .....   | 23      |

| Núms.      |   | Páginas |
|------------|---|---------|
| 181/000413 | Pregunta formulada por el Diputado don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río (G. P), sobre venta de las viviendas militares a sus actuales inquilinos .....  | 23      |
| 181/000415 | Pregunta formulada por el Diputado don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río (G. P), sobre pretensiones oficiales de Noruega rechazadas por el Gobierno español en materia de pesca para su entrada en la Unión Europea .....  | 24      |
| 181/000416 | Pregunta formulada por el Diputado don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río (G. P), relativa a información del Gobierno acerca de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del mar que entrará en vigor el 16-11-94, en relación con el sector pesquero .....  | 24      |
| 181/000417 | Pregunta formulada por el Diputado don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río (G. P), sobre razones por las que los coroneles y capitanes de navío tienen diferentes edades de jubilación .....   | 24      |
| 181/000418 | Pregunta formulada por el Diputado don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río (G. P), sobre estado de ocupación de las viviendas militares, desde la entrada en vigor del Real Decreto 1751/1990, de 20 de diciembre, por el que se creó el Instituto para las Viviendas de las Fuerzas Armadas (INVIFAS) .....   | 25      |
| 181/000419 | Pregunta formulada por el Diputado don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río (G. P), sobre personal con que contarán las distintas torres de control de tráfico marítimo instaladas en los diferentes puertos españoles .....  | 25      |
| 181/000420 | Pregunta formulada por el Diputado don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río (G. P), sobre Capitanías de Puerto cubiertas desde la entrada en vigor de la nueva Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante .....  | 26      |
| 181/000421 | Pregunta formulada por el Diputado don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río (G. P), sobre previsiones existentes en relación con las torres de control que se están instalando en diferentes puertos españoles .....  | 26      |
| 181/000423 | Pregunta formulada por el Diputado don Andrés Ollero Tassara (G. P), relativa a razones por las que el Gobierno ha ocultado a la Cámara los datos solicitados sobre los miembros de la plantilla del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) que han intervenido en las comisiones encargadas de juzgar el acceso a plazas convocadas .....  | 27      |
| 181/000424 | Pregunta formulada por el Diputado don Andrés Ollero Tassara (G. P), sobre participación de la plantilla del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) en las comisiones encargadas de resolver los concursos convocados en los últimos diez años .....  | 27      |
| 181/000425 | Pregunta formulada por el Diputado don Andrés Ollero Tassara (G. P), sobre criterios que han presidido la designación a dedo de miembros de las Comisiones encargadas de resolver concursos a plazas del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) .....   | 28      |
| 181/000426 | Pregunta formulada por el Diputado don Andrés Ollero Tassara (G. P), sobre aplicación de la exclusión de los profesores en situación de «Servicios Especiales», de los sorteos de vocales de las Comisiones encargadas de resolver concursos a plazas de profesorado universitario a la designación de vocales de similares Comisiones en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) ..... | 28      |

| Núms.      |  | Páginas |
|------------|--|---------|
| 181/000427 | Pregunta formulada por el Diputado don Andrés Ollero Tassara (G. P), sobre criterios que justifican la definición de la «especialidad» en referencia a la cual se convocaron el día 15-11-93 once plazas de colaboradores científicos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) .....   | 28      |
| 181/000428 | Pregunta formulada por el Diputado don Alejandro Muñoz-Alonso y Ledo (G. P), relativa a datos que tiene el Gobierno sobre el daño a la imagen de España producido por la reciente crisis financiera .....  | 29      |
| 181/000429 | Pregunta formulada por el Diputado don Jesús María Posada Moreno (G. P), sobre cierre de la línea férrea Valladolid-Ariza .....  | 29      |
| 181/000431 | Pregunta formulada por el Diputado don Alfonso Soriano Benítez de Lugo (G. P), sobre medidas en relación con la entrada de productos de contrabando en territorio nacional, con especial referencia a las Islas Canarias .....   | 30      |
| 181/000432 | Pregunta formulada por el Diputado don Antonio Romero Ruiz (G. IU-IC), sobre situación en que se encuentran las gestiones con los Estados Unidos de Norteamérica para adquirir buques de «segunda mano» para las Fuerzas Armadas españolas ..  | 30      |
| 181/000435 | Pregunta formulada por el Diputado don Alfonso Soriano Benítez de Lugo (G. P), sobre ayudas a los refugiados bosnios que llevan más de un año residiendo en Tenerife   | 31      |
| 181/000436 | Pregunta formulada por el Diputado don Alfonso Soriano Benítez de Lugo (G. P), sobre actuaciones llevadas a cabo por el Ministerio del Interior en relación con el desplazamiento, en un helicóptero de la Guardia Civil, a la Isla de La Gomera, de la titular del Juzgado de Granadilla de Abona (Tenerife) el pasado 24 de julio, para asistir a una vista oral ..... | 31      |
| 181/000437 | Pregunta formulada por el Diputado don Ignacio Gil Lázaro (G. P), relativa a información sobre la evolución y estado actual de las investigaciones policiales referentes al asesinato de las tres niñas de Alcasser (Valencia) .....   | 31      |
| 181/000438 | Pregunta formulada por el Diputado don Ignacio Gil Lázaro (G. P), sobre medidas previstas para corregir la carencia de medios que padecen las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado que cubren servicios en el Area Metropolitana de la ciudad de Valencia .....   | 32      |
| 181/000439 | Pregunta formulada por el Diputado don Ignacio Gil Lázaro (G. P), sobre medidas previstas para garantizar la seguridad de los ciudadanos frente a las agresiones violentas que vienen protagonizando grupos juveniles radicales .....  | 32      |
| 181/000440 | Pregunta formulada por el Diputado don Ignacio Gil Lázaro (G. P), sobre intención de proceder a la modificación del Real Decreto Ley 4/1993, de 26 de marzo, a los efectos de garantizar una justa valoración económica del importe de las compensaciones ofrecidas por el Gobierno a los afectados por la rotura de la Presa de Tous .....                              | 33      |
| 181/000441 | Pregunta formulada por el Diputado don Ignacio Gil Lázaro (G. P), sobre intención de proceder a la modificación del Real Decreto 137/1993, de 29 de enero, en lo que afecta a la obtención de permisos de armas o su renovación para las personas mayores de 60 años .....   | 33      |
| 181/000442 | Pregunta formulada por el Diputado don Francesc Homs i Ferret (G. C-CiU), sobre elaboración del Proyecto de la Ley Concursal .....   | 34      |

| Núms.      |   | Páginas |
|------------|---|---------|
| 181/000443 | Pregunta formulada por el Diputado don Francesc Homs i Ferret (G. C-CiU), sobre previsiones de regulación de una actualización de balances para los activos de las empresas como medida destinada a incentivar la inversión .....   | 34      |
| 181/000444 | Pregunta formulada por el Diputado don Francesc Homs i Ferret (G. C-CiU), acerca de las previsiones respecto de la presentación del Proyecto de Ley por el que se modifica el Impuesto sobre Sociedades .....   | 35      |
| 181/000445 | Pregunta formulada por el Diputado don Francesc Homs i Ferret (G. C-CiU), sobre medidas previstas para armonizar la fiscalidad española con la vigente en los demás países de la Comunidad Europea .....  | 35      |
| 181/000446 | Pregunta formulada por el Diputado don Francesc Homs i Ferret (G. C-CiU), relativa a valoración sobre la línea de crédito de 150.000 millones de pesetas abierta por el Instituto de Crédito Oficial (ICO) y destinada a financiar inversiones productivas de pequeñas y medianas empresas durante el período 1993-1994 ..... | 35      |
| 1815000447 | Pregunta formulada por el Diputado don Antonio Romero Ruiz (G. IU-IC), sobre registro efectuado en las dependencias del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida en la Asamblea de Madrid el día 26-1-94 .....  | 36      |

## PROPOSICIONES NO DE LEY EN COMISION

**161/000086**

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(161) Proposición no de Ley en Comisión.

161/000086.

AUTOR: Grupo Parlamentario Federal Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya.

Proposición no de Ley por la que se insta al Gobierno para que adopte las medidas necesarias a fin de que la doctrina establecida, sin ulterior recurso, por la Sala IV del Tribunal Supremo al resolver recursos de casación para unificación de doctrina sea inmediatamente aplicada por la Administración Pública.

Acuerdo:

Teniendo en cuenta la aclaración realizada en este escrito y considerando que se solicita el debate de la iniciativa en Comisión, admitir a trámite el registrado con el número 7608 como Proposición no de Ley, conforme al artículo 194 del Reglamento, y disponer su conocimiento por la Comisión de Política Social y Empleo. Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Grupo proponente y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de febrero de 1994.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento del Congreso de los Diputados, se presenta la siguiente Proposición no de Ley para su debate en la correspondiente Comisión de la Cámara.

La Constitución Española preceptúa en su artículo 103 que la Administración Pública actúa con sometimiento pleno a la Ley y al Derecho.

Con arreglo al Código Civil, la jurisprudencia complementa el ordenamiento jurídico con la doctrina que de modo reiterado establece el Tribunal Supremo al interpretar y aplicar la ley, la costumbre y los principios generales del Derecho.

En materia social se prevé específicamente la creación de jurisprudencia a través del recurso de casación

para unificación de doctrina, cuya finalidad es la de que «quede asegurada la unificación de jurisprudencia».

Siendo ello así, parece evidente que la doctrina establecida por la Sala IV del Tribunal Supremo, al resolver recursos de casación para unificación de doctrina, debe ser atendida por la Administración Pública y ello en aplicación de las exigencias genéricas del carácter social de Derecho que el Estado se reclama, y, en concreto, por las exigencias del artículo 118 de la Constitución Española.

El acatamiento y aplicación de dicha doctrina por la Administración Pública, de otra parte, descargaría de pleitos innecesarios a los Tribunales de lo Social, sobrecargados de trabajo en la actualidad.

Por ello se presenta la siguiente

#### PROPOSICION NO DE LEY

«El Congreso de los Diputados insta al Gobierno para que adopte las medidas necesarias a fin de que la doctrina establecida, sin ulterior recurso, por la Sala IV del Tribunal Supremo al resolver recursos de casación para unificación de doctrina sea inmediatamente aplicada por la Administración Pública.»

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de diciembre de 1993.—**Ricardo Peralta Ortega**, Diputado del Grupo Parlamentario Federal IU-IC.—**Rosa Aguilar Rivero**, Portavoz del Grupo Parlamentario Federal IU-IC.

161/000103

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(161) Proposición no de Ley en Comisión.

161/000103.

AUTOR: Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

Proposición no de Ley sobre el reconocimiento de la antigua República yugoslava de Macedonia.

Asunto:

Considerando que solicita el debate de la iniciativa en Comisión, admitirla a trámite como Proposición no de Ley, conforme al artículo 194 del Reglamento, y disponer su conocimiento por la Comisión de Asuntos Exteriores.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Grupo proponente y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de febrero de 1994.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 193 y ss. del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente Proposición no de Ley sobre el reconocimiento de la antigua República Yugoslava de Macedonia, para su debate en la Comisión de Asuntos Exteriores.

Después de la desaparición de la República Federativa de Yugoslavia, todas las repúblicas que originariamente formaran parte de la misma han sido reconocidas internacionalmente. Todas, con la excepción de la que recibía el nombre de Macedonia, sólo recientemente admitida en las Naciones Unidas con el nombre de «antigua República Yugoslava de Macedonia».

En el curso de los últimos días, y procediendo a la normalización de las relaciones con esa antigua República Yugoslava, 6 países miembros de la Unión Europea han decidido formalmente reconocer a dicha República para posteriormente establecer lazos diplomáticos con la misma. España no ha querido de momento seguir esa vía.

Con independencia de las razones que en su momento dieron lugar a reconocimientos de las repúblicas integrantes de la Federación Yugoslava, hoy todas ellas deberían gozar del mismo status internacional. La guerra que todavía impera en Bosnia Herzegovina pudiera tener eventualmente consecuencias muy negativas para el resto del entorno ex yugoslavo. Y más concretamente en el caso de la antigua Macedonia la generalización del conflicto podría hacer que esto cobrara caracteres de enorme gravedad.

En estas circunstancias, y sin en absoluto querer alterar las percepciones de algunos de los Estados Miembros de la Unión Europea con respecto a ese reconocimiento, y por supuesto sin que el mismo pueda ser interpretado como un gesto hostil o ni siquiera enemistoso, resulta importante dotar de una actividad internacional a los entes surgidos de la desaparición de la antigua Yugoslavia.

Por todo ello el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso presenta la siguiente Proposición no de Ley para su debate en la Comisión de Asuntos Exteriores.

El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a que proceda de manera inmediata al reconocimiento de la «antigua República Yugoslava de Macedonia», en los términos en que así ha sido realizado por varios miembros de la Unión Europea.

Madrid, 4 de enero de 1994.—**Rodrigo de Rato Figaredo**, Portavoz.

161/000104

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(161) Proposición no de Ley en Comisión.

162/000104.

AUTOR: Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

Proposición no de Ley para impulsar las actividades y programas integrados en el proyecto «Educación para la salud».

Acuerdo:

Considerando que solicita el debate de la iniciativa en Comisión, admitirla a trámite como Proposición no de Ley, conforme al artículo 194 del Reglamento, y disponer su conocimiento por la Comisión de Educación y Cultura.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Grupo proponente y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de febrero de 1994.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 193 y ss. del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente Proposición no de Ley para impulsar las actividades y programas integrados en el proyecto «Educación para la salud», para su debate en Comisión.

La «Educación para la Salud», incorporada en los planes de estudio, se pretendía que fuera un conjunto de actividades y programas que impregnara la actividad del Sistema Educativo e implicara a todos los sectores de la sociedad, desde las administraciones hasta los colectivos civiles.

Las causas por las que no se ha obtenido el resultado esperado parecen ser múltiples: desde la escasa formación del profesorado en drogodependencias y la inexistencia de un currículum formativo de profesionales por parte del Ministerio de Educación, hasta la

escasez de presupuestos para programas preventivos en dicho Ministerio.

El Grupo Popular continúa considerando objetivo irrenunciable el integrar estos programas en el conjunto de asignaturas y actividades regulares del programa académico para proporcionar una formación integral y generar hábitos saludables en los jóvenes españoles, con un claro carácter disuasorio del consumo de drogas.

Por todo ello, con objeto de paliar el fracaso del Ministerio de Educación y manteniendo no obstante, la necesidad de llevar a efecto los programas antedichos, el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso formula la siguiente:

#### PROPOSICION NO DE LEY

«El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a impulsar las actividades y programas integrados en el proyecto «Educación para la Salud» e incorporarlos plenamente en el curso académico 1993/94 dentro de una asignatura con la misma rúbrica».

Madrid, 21 de enero de 1994.—**Rodrigo de Rato Figaredo**, Portavoz.

161/000106

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(161) Proposición no de Ley en Comisión.

162/000106.

AUTOR: Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

Proposición no de Ley sobre elaboración de un plan de actuación para la minería del carbón en la provincia de León.

Acuerdo:

Considerando que solicita el debate de la iniciativa en Comisión, admitirla a trámite como Proposición no de Ley, conforme al artículo 194 del Reglamento, y disponer su conocimiento por la Comisión de Industria, Energía y Turismo.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Grupo proponente y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de febrero de 1994.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.



## A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 193 y ss. del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente Proposición no de Ley sobre elaboración de un plan de actuación para la minería del carbón en la provincia de León, para su debate en Comisión.

## EXPOSICION DE MOTIVOS

Las medidas adoptadas por el Gobierno durante los últimos años para hacer frente a los gravísimos problemas que presenta la minería del carbón en la provincia de León, han sido insuficientes y no han producido los resultados apetecidos tanto en el objetivo de mantener la producción y el empleo, como en el objetivo de posibilitar industrias alternativas que amortiguasen la pérdida importante de puestos de trabajo en el sector minero.

El pasado siete de diciembre de 1993, el Gobierno de la Nación, la Junta de Castilla y León y empresarios mineros y sindicatos firmaron las «Bases del acuerdo sobre la cuenca Fabero-Sil». El desarrollo de dichas bases también ha sido firmado por la Junta de Castilla y León, las Centrales Sindicales CC OO y UGT y las empresas mineras afectadas.

Siendo plausibles y esperanzadores los acuerdos reseñados en el párrafo anterior, la realidad de la crisis y la insuficiencia de las medidas adoptadas aconsejan una actuación decidida que tenga presentes las causas estructurales de la crisis, las razones de orden económico y social y estratégico que abogan por la adopción de medidas excepcionales para el sector de la minería privada del carbón más importante de la nación.

En razón de todo ello, el Grupo Parlamentario Popular presenta para su debate y votación en la Cámara la siguiente:

## PROPOSICION NO DE LEY

«El Congreso de los Diputados insta al Gobierno para que, en el plazo de tres meses, con la participación de la Junta de Castilla y León y de los sindicatos y organizaciones empresariales representativas de la minería del carbón de la provincia de León, elabore y envíe al Congreso de los Diputados un plan de actuación para dicho sector que tenga previstos los siguientes objetivos:

— Mantenimiento de los actuales niveles de producción y empleo, con utilización a tal fin de las medidas relativas a los contingentes de importación de carbón y de adaptación del Plan Energético Nacional que resulten aconsejables.

— Apoyos fiscales y financieros a la instalación de industrias alternativas en las zonas en las que, duran-

te los últimos cinco años, se hayan producido pérdidas netas de empleos en la actividad minera.»

Madrid, 19 de enero de 1994.—**Rodrigo de Rato Figaredo**, Portavoz

161/000109

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(161) Proposición no de Ley en Comisión.

161/000109.

AUTOR: Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

Proposición no de Ley para que se acometa un nuevo acceso a Fuengirola desde la E-15 a la altura de la Avenida Salinas.

Acuerdo:

Considerando que solicita el debate de la iniciativa en Comisión, admitirla a trámite como Proposición no de Ley, conforme al artículo 194 del Reglamento, y disponer su conocimiento por la Comisión de Infraestructuras y Medio Ambiente.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Grupo proponente y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de febrero de 1994.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

## A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 193 y ss. del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente Proposición no de Ley para que se acometa un nuevo acceso a Fuengirola desde la E-15 a la altura de la Avenida Salinas, para su debate en Comisión.

Uno de los accesos a Fuengirola desde la autovía E-15 resulta enormemente peligroso, habiéndose producido en él numerosos accidentes.

Este acceso forma parte de un nudo de comunicación vial constituido por la carretera comarcal MA-409, la mencionada autovía y la Avenida Suel (Fuengirola).

Diversos estudios técnicos realizados demuestran que

el problema quedaría en gran medida resuelto con el trazado de una nueva conexión desde la autovía E-15 a unos 800 metros del referido cruce, que posibilitara la entrada (en la dirección Málaga-Cádiz) al municipio, anterior al nudo en cuestión. Ello, además, proporcionaría un acceso directo, y de sumo interés, a Fuengirola por la Avenida Salinas, a la altura del populoso barrio de Los Boliches.

Por todo ello, se formula la siguiente

#### PROPOSICION NO DE LEY

«El Congreso de los Diputados insta al Gobierno para que adopte las medidas necesarias y proceda a acometer las obras de un nuevo acceso a Fuengirola desde la autovía E-15 a la altura de la Avenida Salinas.»

Madrid, 25 de enero de 1994.—**Rodrigo de Rato Figaredo**, Portavoz.

## PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO

162/000071

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(162) Proposición no de Ley ante el Pleno.

162/000071.

AUTOR: Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

Proposición no de Ley relativa a la ampliación de cuotas lácteas a los ganaderos mediante la asignación de la reserva nacional.

Acuerdo:

Considerando que solicita el debate de la iniciativa ante el Pleno, admitirla a trámite como Proposición no de Ley conforme al artículo 194 del Reglamento, disponer su conocimiento por el Pleno de la Cámara, dando traslado al Gobierno, y publicarla en el Boletín, así como notificarlo al Grupo proponente.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de febrero de 1994.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 193 y ss. del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente Proposición no de Ley, relativa a la ampliación de cuotas lácteas a los ganaderos mediante la asignación de la Reserva Nacional, para su debate en Pleno.

#### FUNDAMENTO

La cuota láctea asignada a España, tras las negociaciones mantenidas por el ingreso en la Comunidad Europea, fue a todas luces insuficiente, aproximadamente alrededor de 1,5 millones de toneladas inferior a la producción real.

A pesar de los incrementos en la cuota nacional láctea en el último año, y de la compra de cuota a los ganaderos que deciden abandonar la actividad, todavía sigue existiendo un déficit con respecto a la producción real, fundamentalmente en las Comunidades Autónomas que como Galicia tienen, por condiciones climáticas y de estructura familiar de las explotaciones, una gran calidad del producto a costes más bajos que los de otras comarcas.

Es preciso, no obstante, para lograr el objetivo de conseguir unas explotaciones ganaderas plenamente competitivas, que los productores de esas Comunidades Autónomas dispongan de una cuota láctea acorde y suficiente para cubrir sus posibilidades productivas, evitándose con ello que se malogre esa capacidad productiva de esos ganaderos y aumenten por tanto sus costes unitarios de producción.

La fórmula más viable para conseguir ese objetivo óptimo, es que por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación se proceda a autorizar que los ganaderos más competitivos puedan acceder a la ampliación de sus cuotas lácteas por compras o alquiler de derechos en el mercado a otros ganaderos, al propio tiempo que se distribuya la reserva nacional de la cuota láctea entre aquellos ganaderos que sobrepasan con sus producciones las cantidades asignadas como cuotas individuales, dando preferencia a los que tienen ubicadas sus explotaciones en las CC AA que histórica y vocacionalmente se han dedicado a la producción láctea.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Popular presenta la siguiente

## PROPOSICION NO DE LEY

«El Congreso de los Diputados insta al Gobierno para que en el plazo de un mes desde la aprobación de la presente Proposición:

1.º Establezca la reglamentación necesaria para que los ganaderos productores de leche de vacuno puedan acceder a la ampliación de sus cuotas lácteas mediante la compra o alquiler de derechos en el mercado.

2.º Distribuya la reserva nacional de la cuota láctea, entre aquellos ganaderos que sobrepasan con sus producciones las cantidades asignadas como cuotas individuales, dando preferencia en la asignación a los ganaderos con explotaciones situadas en las CC AA que histórica y vocacionalmente se han dedicado a la producción láctea.»

Madrid, 20 de enero de 1994.—**Rodrigo de Rato Figaredo**, Portavoz.

162/000072

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(162) Proposición no de Ley ante el Pleno.

162/000072.

AUTOR: Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

Proposición no de Ley sobre utilización de centros educativos públicos fuera de horario lectivo con planteamientos formativos y preventivos contra la droga.

Acuerdo:

Considerando que solicita el debate de la iniciativa ante el Pleno, admitirla a trámite como Proposición no de Ley conforme al artículo 194 del Reglamento, disponer su conocimiento por el Pleno de la Cámara, dando traslado al Gobierno, y publicarla en el Boletín, así como notificarlo al Grupo proponente.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de febrero de 1994.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 193 y ss. del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente Proposición no de Ley sobre utilización de centros educativos públicos fuera de horario lectivo con planteamientos formativos y preventivos contra la droga, para su debate en Pleno.

La juventud puede y debe jugar un papel decisivo en la prevención de las toxicomanías, dinamizando su entorno social y desarrollando su potencial creativo.

Consideramos preciso fomentar políticas hacia la juventud que ofrezcan alternativas ilusionantes de ocupación del tiempo libre, encaminadas a permitir a los jóvenes españoles desarrollar su personalidad de forma equilibrada y saludable. Es necesario para ello impulsar iniciativas de ocio, culturales y deportivas que utilicen coordinadamente todos los recursos de las diferentes Administraciones.

Al tiempo que a veces no resulta fácil conseguir instalaciones deportivas y aulas culturales, en el entorno comunitario, destinados a estos fines, la mayoría de centros educativos públicos se cierran al finalizar las horas lectivas, infrautilizándose sus instalaciones.

Dada, pues, la falta de infraestructuras deportivas y recreativas, nos parece de imperiosa necesidad el poder contar con estos recursos y estudiar de qué manera es posible aprovechar las instalaciones deportivas, aulas y talleres ocupacionales de los centros escolares públicos.

Es por ello que el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso presenta la siguiente

## PROPOSICION NO DE LEY

«El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a que adopte las medidas necesarias que hagan posible la utilización de los centros educativos públicos fuera de horario lectivo a fin de, con un planteamiento formativo y preventivo contra el consumo de droga, desarrollar actividades extraescolares que cubran las necesidades de tiempo libre de los adolescentes. Asimismo deberá promover acuerdos con Comunidades Autónomas y corporaciones locales en este mismo sentido.»

Madrid, 21 de enero de 1994.—**Rodrigo de Rato Figaredo**, Portavoz.

162/000074

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(162) Proposición no de Ley ante el Pleno.

162/000074.

AUTOR: Grupo Parlamentario Popular en el Congreso

Proposición no de Ley por la que se acuerda la creación de una Comisión de Investigación sobre la utilización que viene efectuándose de los créditos afectados al Plan de Empleo Rural (PER) y destinados a la financiación de proyectos de inversión.

Acuerdo:

Considerando que solicita el debate de la iniciativa ante el Pleno, admitirla a trámite como Proposición no de Ley, conforme al artículo 194 del Reglamento, y disponer su conocimiento por el Pleno de la Cámara, dando traslado al Gobierno, y publicarla en el Boletín, así como notificarlo al Grupo proponente.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de febrero de 1994.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 193 y ss. del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente Proposición no de Ley, para su debate en Pleno.

En 1984 tuvo lugar la sustitución del sistema de empleo comunitario por un sistema de protección por de-

sempleo para los trabajadores eventuales agrarios consistente en el establecimiento de un subsidio por desempleo y la configuración de un Plan de Empleo Rural que, con carácter anual, se ha venido aprobando en el marco de los Presupuestos Generales del Estado.

Ahora bien, las acciones derivadas del Plan de Empleo Rural destinadas a la financiación de proyectos de inversión de diferentes Administraciones para la realización de obras y servicios por trabajadores desempleados de dicho medio, vienen siendo impugnadas ante los Tribunales de Justicia desde hace varios años por haberse producido una utilización fraudulenta de las mismas, hasta el extremo de que recientemente el Secretario General de los Socialistas Andaluces ha dado a conocer, en declaraciones a los medios de comunicación, un uso incorrecto de las inversiones del PER en determinadas poblaciones de Andalucía para cuestiones internas del propio Partido Socialista.

A la vista de los hechos que vienen produciéndose con clara repercusión en el ámbito político, el Grupo Parlamentario Popular estima necesario presentar la siguiente

#### PROPOSICION NO DE LEY

«El Congreso de los Diputados acuerda la creación de una Comisión de Investigación sobre la utilización que viene efectuándose de los créditos afectados al Plan de Empleo Rural y destinados a la financiación de proyectos de inversión.

Esta comisión estará compuesta de tal suerte que estén representados todos los Grupos Parlamentarios de la Cámara y concluirá sus trabajos antes del 30 de junio de 1994.»

Madrid, 28 de enero de 1994.—**Rodrigo de Rato Figaredo**, Portavoz.

## PREGUNTAS CON RESPUESTA ORAL EN COMISION

181/000387

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000387.

AUTOR: Elorriaga Fernández, Gabriel (G. P).

Compatibilidad de los compromisos internacionales de España en materia de defensa y la participación de

nuestras Fuerzas Armadas en misiones exteriores con la disminución del presupuesto de Defensa.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Defensa.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de febrero de 1994.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

Grupo Parlamentario Popular

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Defensa

Diputado don Gabriel Elorriaga Fernández

Objeto: Al Excmo. Sr. Ministro de Defensa

Texto

¿Cómo compagina el Gobierno su propósito de aumentar los compromisos internacionales de España en materia de defensa y la participación creciente de nuestras Fuerzas Armadas en misiones exteriores a la vez que disminuye la proporción del presupuesto de Defensa en relación con el Presupuesto General del Estado?

Madrid, 10 de enero de 1994.—**Gabriel Elorriaga Fernández.**

181/000388

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000388.

AUTOR: Elorriaga Fernández, Gabriel (G. P).

Motivos por los que, cuando existe alguna iniciativa parlamentaria referente a un organismo no militar como es el Centro Superior de Información de la Defensa (CESID), el encargado de responder es siempre el Ministro de Defensa.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Defensa.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de febrero de 1994.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

Grupo Parlamentario Popular

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Defensa

Diputado don Gabriel Elorriaga Fernández

Objeto: Al Excmo. Sr. Ministro de Defensa

Texto

¿Por qué cuando existe alguna iniciativa parlamentaria referente a un organismo no militar, como el CESID, que opera en campos de inteligencia exterior e interior y de intereses nacionales económicos e industriales, siempre es el encargado de responder el Ministro de Defensa y nunca otros responsables del conjunto de la actividad gubernamental a las que presta servicio este organismo?

Madrid, 10 de enero de 1994.—**Gabriel Elorriaga Fernández.**

181/000389

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000389.

AUTOR: Robles Fraga, José María (G. P).

Criterios que han llevado a que, durante el período informado por el Tribunal de Cuentas, casi el 50% del importe de los créditos del Fondo de Ayuda al Desarrollo (FAD), se concediera a las siguientes empresas: Empresa Nacional de Autocamiones, S. A. (ENASA), Fomento del Comercio Exterior, S. A. (FOCOEX), Astilleros Españoles, S. A., Dragados y Construcciones, S. A., y Construcciones Aeronáuticas, S. A. (CASA).

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Economía, Comercio y Hacienda.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de febrero de 1994.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Asuntos Exteriores

Diputado don José María Robles Fraga

Objeto: Al Gobierno

Texto

¿Qué criterio ha llevado a que casi el 50% del importe de los créditos del FAD se concediera a ENASA, Focoex, Astilleros Españoles, Dragados y Construcciones y CASA, durante el período informado por el Tribunal de Cuentas?

Madrid, 18 de noviembre de 1993.—**José María Robles Fraga.**

181/000390

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000390.

AUTOR: Rupérez Rubio, Francisco Javier (G. P).

Previsiones acerca de las obras de infraestructura que, con cargo al Fondo de Infraestructura de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), serán construidas en España.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Defensa.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de febrero de 1994.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

Grupo Parlamentario Popular

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Defensa

Diputado don Javier Rupérez Rubio

Objeto: Ministro de Defensa

Texto

¿Tiene el Gobierno previstas o pensadas las obras de infraestructura que con cargo al Fondo del mismo nombre de la OTAN serán construidas en España?

Madrid, 10 de enero de 1994.—**Javier Rupérez Rubio.**

181/000391

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000391.

AUTOR: Rupérez Rubio, Francisco Javier (G. P).

Términos económicos y financieros en que España participaría en el Fondo de Infraestructura de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN).

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Defensa.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de febrero de 1994.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

Grupo Parlamentario Popular

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Defensa

Diputado don Javier Rupérez Rubio.

Objeto: Ministro de Defensa

Texto

¿Cuáles son los términos económicos y financieros en que España participaría en el Fondo de Infraestructura de la OTAN?

Madrid, 10 de enero de 1994.—**Javier Rupérez Rubio.**

**181/000392**

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000392.

AUTOR: Rupérez Rubio, Francisco Javier (G. P).

Opinión del Gobierno acerca de si la participación de España en el Fondo de Infraestructura de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) tiene alguna relación con el sistema aliado de intervención militar.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Defensa.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de febrero de 1994.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Grupo Parlamentario Popular

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Defensa

Diputado don Javier Rupérez Rubio.

Objeto: Ministro de Defensa.

Texto

¿Estima el Gobierno que la anunciada y próxima participación de España en el Fondo de Infraestructura de la OTAN tiene alguna relación con el sistema aliado de intervención militar?

Madrid, 10 de enero de 1994.—**Javier Rupérez Rubio**.

**181/000393**

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000393.

AUTOR: Muñoz-Alonso y Ledo, Alejandro (G. P).

Opinión del Gobierno acerca de la nueva situación de Asia y del patente deseo de Rusia de establecer una zona de influencia.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Asuntos Exteriores.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de febrero de 1994.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Asuntos Exteriores

Diputado don Alejandro Muñoz-Alonso y Ledo

Objeto: Al Gobierno

Texto

¿Qué piensa el Gobierno de la nueva situación de Asia y de su patente deseo de establecer una zona de influencia?

Madrid, 17 de enero de 1994.—**Alejandro Muñoz-Alonso y Ledo**.

**181/000394**

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000394.

AUTOR: Muñoz-Alonso y Ledo, Alejandro (G. P).

Opinión del Gobierno acerca de la política de seguridad europea y del papel de las diversas organizaciones

internacionales competentes en esta materia, después del último Consejo Atlántico y la puesta en marcha de la «Asociación para la Paz».

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Asuntos Exteriores.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de febrero de 1994.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Asuntos Exteriores

Diputado don Alejandro Muñoz-Alonso y Ledo

Objeto: Dirigida al Gobierno

Texto

Después del último Consejo Atlántico y la puesta en marcha de la «Asociación para la Paz», ¿cómo concibe el Gobierno la política de seguridad europea y el papel de las diversas organizaciones internacionales competentes en esta materia?

Madrid, 17 de enero de 1994.—**Alejandro Muñoz-Alonso y Ledo**.

181/000395

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se insta respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000395.

AUTOR: Muñoz-Alonso y Ledo, Alejandro (G. P).

Opinión del Gobierno sobre la situación de Taiwan y el problema de la reunificación de China.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Asuntos Exteriores.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de febrero de 1994.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Asuntos Exteriores

Diputado don Alejandro Muñoz-Alonso y Ledo

Objeto: Al Gobierno

Texto

En el contexto del nuevo interés del Gobierno sobre Asia, ¿cuál es su opinión sobre la situación de Taiwan y el problema de la reunificación de China?

Madrid, 17 de enero de 1994.—**Alejandro Muñoz-Alonso y Ledo**.

181/000396

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000396.

AUTOR: Soriano Benítez de Lugo, Alfonso (G. P).

Justificación de la situación producida en el Aeropuerto de la Isla de La Palma durante los días 9 y 10-1-94, al no poder salir de la Isla numerosos pasajeros.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Infraestructuras y Medio Ambiente. Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.



Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de febrero de 1994.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Infraestructuras y Medio Ambiente

Diputado don Alfonso Soriano Benítez de Lugo

Texto

¿Cómo se justifica la situación de auténtico caos que se originó en el Aeropuerto de la Isla de La Palma durante los días 9 y 10 de enero de 1994 al no poder salir de la Isla numerosos pasajeros como consecuencia de una reiterada falta de previsión que se repite cada comienzo y final de vacaciones y puentes?

Madrid, 13 de enero de 1994.—**Alfonso Soriano Benítez de Lugo**.

181/000397

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000397.

AUTOR: Rivadulla Gracia, Mercé (G. IU-IC).

Medidas previstas por la Unión Europea para dar respuesta a las demandas de los apicultores europeos, así como posición adoptada por el Gobierno para defender los derechos de los apicultores españoles.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca. Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de febrero de 1994.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Grupo Parlamentario Federal IU-IC

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca

Diputada doña Mercé Rivadulla Gracia

Texto

— ¿Qué medidas piensa adoptar la Unión Europea para dar respuesta a las demandas de los apicultores europeos, los que desde hace tiempo reclaman la regulación del sector, apoyo a sus ventas y transparencia en el mercado de la miel?

— ¿Qué posición ha adoptado y piensa adoptar el Gobierno español para defender en las Instancias Comunitarias los derechos de los 16.000 apicultores españoles?

Madrid, 18 de enero de 1994.—**Mercé Rivadulla Gracia**.

181/000398

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000398.

AUTOR: Martínez Blasco, José Luis (G. IU-IC).

Construcción de un centro penitenciario de grandes dimensiones en la localidad de Zuera (Zaragoza).

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Justicia e Interior.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de febrero de 1994.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Grupo Parlamentario Federal IU-IC

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Justicia e Interior

Diputado don José Luis Martínez Blasco

## Texto

— ¿Mantiene el Gobierno su intención de construir en la localidad de Zuera (Zaragoza) un Centro Penitenciario de grandes dimensiones?

— ¿Para cuántos internos estaría previsto dicho centro?

— ¿Qué previsiones de plazos de ejecución del proyecto tiene el Gobierno?

Madrid, 21 de enero de 1994.—**José Luis Martínez Blasco.**

181/000399

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000399.

AUTOR: Sainz García, María Jesús (G. P).

Campañas de sensibilización respecto de los derechos del niño y de la prevención de malos tratos.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Política Social y Empleo.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de febrero de 1994.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

Grupo Parlamentario Popular

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Asuntos Sociales

Diputada doña María Jesús Sainz García

Objeto: Protección Social Familiar

Texto

¿Cómo piensa el Gobierno desarrollar las campañas de sensibilización respecto de los derechos del niño y de la prevención de los malos tratos?

Madrid, 21 de enero de 1994.—**M.<sup>a</sup> Jesús Sainz García.**

181/000400

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000400.

AUTOR: Sainz García, María Jesús (G. P).

Política de apoyo a las familias que acogen personas con disminuciones físicas o psíquicas.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Política Social y Empleo.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de febrero de 1994.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

Grupo Parlamentario Popular

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Asuntos Sociales

Diputada doña M.<sup>a</sup> Jesús Sainz García

Objeto: Protección Social Familiar

Texto

¿Piensa el Gobierno desarrollar una política de apoyo a las familias en cuyo seno acoge a personas con disminuciones físicas o psíquicas y de qué forma?

Madrid, 21 de enero de 1994.—**M.<sup>a</sup> Jesús Sainz García.**

181/000401

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000401.

AUTOR: Sainz García, María Jesús (G. P).

Eliminación de los obstáculos que dificultan la permanencia de las personas mayores en el seno familiar.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Política Social y Empleo.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de febrero de 1994.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Grupo Parlamentario Popular

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Asuntos Sociales

Diputada doña M.<sup>a</sup> Jesús Sainz García.

Objeto: Protección Social Familiar.

Texto

¿Piensa el Gobierno regular la eliminación de obstáculos que dificultan la permanencia de las personas mayores en el seno familiar, implantando un programa de ayudas económicas, a los familiares con limitaciones en su actividad laboral por tener que atender a las personas mayores que estén a su cargo?

Madrid, 21 de enero de 1994.—**M.<sup>a</sup> Jesús Sainz García**.

**181/000402**

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000402.

AUTOR: Sainz García, María Jesús (G. P).

Garantía de protección por maternidad y de permisos sustitutorios de las trabajadoras autónomas, incluidas las del sector agrario.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Política Social y Empleo.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de febrero de 1994.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Grupo Parlamentario Popular

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Asuntos Sociales

Diputada doña María Jesús Sainz García

Objeto: Protección social familiar

Texto

¿Cómo piensa el Gobierno garantizar la protección de la maternidad y los permisos sustitutorios de las trabajadoras autónomas, incluidas las del sector agrario, dando cumplimiento a las Directivas Comunitarias?

Madrid, 21 de enero de 1994.—**María Jesús Sainz García**.

**181/000403**

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000403.

AUTOR: Sainz García, María Jesús (G. P).

Generalización de la educación preescolar desde los 3 a los 6 años.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Educación y Cultura.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de febrero de 1994.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

Grupo Parlamentario Popular

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Educación

Diputada doña María Jesús Sainz García

Objeto: Mayor protección familiar

Texto

¿Cómo piensa generalizar en concreto, la educación preescolar en el tramo de 3 a 6 años?

Madrid, 21 de enero de 1994.—**María Jesús Sainz García.**

181/000404

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000404.

AUTOR: Sainz García, María Jesús (G. P).

Establecimiento gradual de la gratuidad de enseñanza de los 3 a los 18 años.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Educación y Cultura. Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de febrero de 1994.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

Grupo Parlamentario Popular

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Educación

Diputada doña M.<sup>a</sup> Jesús Sainz García

Objeto: Mayor protección de la familia

Texto

¿Cómo piensa el Gobierno hacer efectivo el establecimiento gradual de la gratuidad de enseñanza de los 3 a los 18 años?

Madrid, 21 de enero de 1994.—**M.<sup>a</sup> Jesús Sainz García.**

181/000405

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000405.

AUTOR: Sainz García, María Jesús (G. P).

Revisión de la política de becas universitarias.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Educación y Cultura. Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de febrero de 1994.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

Grupo Parlamentario Popular

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Educación

Diputada doña María Jesús Sainz García

Objeto: Mayor protección familia

Texto

¿Piensa el Gobierno revisar la política de becas universitarias, elevando los topes de rentas para tener acceso a ellas y primando de manera efectiva a las familias con tres hijos o más?

Madrid, 21 de enero de 1994.—**María Jesús Sainz García.**

**181/000406**

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000406.

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (G. P).

Medidas previstas para controlar la venta de productos técnicos, susceptibles de ser utilizados en tareas ilegales de espionaje privado de comunicaciones telefónicas.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Justicia e Interior. Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de febrero de 1994.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Justicia e Interior

Diputado don Ignacio Gil Lázaro

Objeto: Al Excmo. Sr. Ministro del Interior

Texto

¿Qué medidas piensa adoptar el nuevo Ministerio del Interior para procurar un control sobre la venta de productos técnicos susceptibles de ser utilizados en tareas ilegales de espionaje privado de comunicaciones telefónicas?

Madrid, 21 de enero de 1994.—**Ignacio Gil Lázaro**.

**181/000407**

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000407.

AUTOR: Aguilar Rivero, Rosa (G. IU-IC).

Explicaciones sobre las informaciones aparecidas en los medios de comunicación acerca de una posible misión encargada a Monzer Al Kassar por los servicios secretos españoles.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Justicia e Interior.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de febrero de 1994.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Grupo Parlamentario Federal de IU-IC

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Justicia e Interior

Diputada doña Rosa Aguilar Rivero

Objeto: Autorización de la Audiencia Nacional a Monzer Al Kassar, acusado de delitos graves relacionados con el terrorismo y el narcotráfico y en situación de libertad provisional bajo fianza para abandonar el territorio español.

Texto

¿Qué explicaciones da el Gobierno a las informaciones aparecidas sobre posible misión encargada a Monzer Al Kassar por los servicios secretos españoles?

Madrid, 21 de enero de 1994.—**Rosa Aguilar Rivero**.

**181/000408**

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000408.

AUTOR: Aguilar Rivero, Rosa (G. IU-IC).

Valoración de la no oposición del Ministerio Fiscal a la autorización de abandonar el territorio español concedida a Monzer Al Kassar.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Justicia e Interior.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de febrero de 1994.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

Grupo Parlamentario Federal IU-IC

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Justicia e Interior

Diputada doña Rosa Aguilar Rivero

Objeto: Autorización de la Audiencia Nacional a Monzer Al Kassar, acusado de delitos graves relacionados con el terrorismo y el narcotráfico, y en situación de libertad provisional bajo fianza para abandonar el territorio español

Texto

¿Qué valoración hace el Gobierno de la no oposición del Ministerio Fiscal a la autorización para abandonar el territorio español concedida a Monzer Al Kassar?

Madrid, 21 de enero de 1994.—**Rosa Aguilar Rivero.**

181/000409

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000409.

AUTOR: Aguilar Rivero, Rosa (G. IU-IC).

Intervención del Gobierno en la concesión por la Audiencia Nacional de autorización para abandonar el país a Monzer Al Kassar.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Justicia e Interior.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de febrero de 1994.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

Grupo Parlamentario Federal IU-IC

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Justicia e Interior

Diputado doña Rosa Aguilar Rivero

Objeto: Autorización de la Audiencia Nacional a Monzer Al Kassar, acusado de delitos graves relacionados con el terrorismo y el narcotráfico, y en situación de libertad provisional bajo fianza para abandonar el territorio español

Texto

— ¿Ha intervenido el Gobierno, directa o indirectamente, en la concesión por la Audiencia Nacional de autorización para abandonar el país a Monzer Al Kassar?

Madrid, 21 de enero de 1994.—**Rosa Aguilar Rivero.**

181/000410

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000410.

AUTOR: Aguilar Rivero, Rosa (G. IU-IC).

Valoración de la autorización concedida por la Audiencia Nacional a Monzer Al Kassar para abandonar el país.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Justicia e Interior.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de febrero de 1994.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Grupo Parlamentario Federal IU-IC

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Justicia e Interior

Diputada doña Rosa Aguilar Rivero

Objeto: Autorización de la Audiencia Nacional a Monzer Al Kassar, acusado de delitos graves relacionados con el terrorismo y el narcotráfico y en situación de libertad provisional bajo fianza para abandonar el territorio español

Texto

¿Qué valoración hace el Gobierno de la autorización para abandonar el país concedida por la Audiencia Nacional a Monzer Al Kassar?

Madrid, 21 de enero de 1994.—**Rosa Aguilar Rivero**.

181/000412

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000412.

AUTOR: Fernández de Mesa Díaz del Río, Arsenio (G. P).  
Situación en que se encuentran las viviendas de la Armada (Santa Cecilia y Santiago Apóstol) en Narón (La Coruña).

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Defensa.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de febrero de 1994.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Grupo Parlamentario Popular

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Defensa

Diputado don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río

Objeto: Sr. Ministro

Texto

¿En qué situación se encuentran las viviendas de la Armada (Santa Cecilia y Santiago Apóstol) en Narón?

Madrid, 17 de enero de 1994.—**Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río**.

181/000413

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000413.

AUTOR: Fernández de Mesa Díaz del Río, Arsenio (G. P).  
Venta de las viviendas militares a sus actuales inquilinos.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Defensa.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de febrero de 1994.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Grupo Parlamentario Popular

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Defensa

Diputado don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río

Objeto: Sr. Ministro

Texto

¿Dispone, el Gobierno, de algún plan concreto para la venta de las viviendas militares a sus actuales inquilinos?

Madrid, 17 de enero de 1994.—**Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río.**

181/000415

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se insta respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000415.

AUTOR: Fernández de Mesa Díaz del Río, Arsenio (G. P).

Pretensiones oficiales de Noruega rechazadas por el Gobierno español en materia de pesca para su entrada en la Unión Europea.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca. Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de febrero de 1994.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

Grupo Parlamentario Popular

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Agricultura, Pesca y Alimentación

Diputado don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río

Objeto: Sr. Ministro

Texto

¿Cuáles eran las pretensiones oficiales de Noruega, rechazadas por el Gobierno español, en materia de pesca para su entrada en la Unión Europea?

Madrid, 19 de enero de 1994.—**Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río.**

181/000416

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000416.

AUTOR: Fernández de Mesa Díaz del Río, Arsenio (G. P).

Información del Gobierno acerca de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del mar, que entrará en vigor el 16-11-94, en relación con el sector pesquero.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca. Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de febrero de 1994.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

Grupo Parlamentario Popular

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Agricultura, Pesca y Alimentación

Diputado don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río

Objeto: Sr. Ministro

Texto

¿Qué puede informar, el Gobierno, sobre la convención de las Naciones Unidas sobre el derecho del mar, que entrará en vigor el 16 de noviembre del año en curso, en cuanto al sector pesquero que se refiere?

Madrid, 19 de enero de 1994.—**Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río.**

181/000417

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:



(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000417.

AUTOR: Fernández de Mesa Díaz del Río, Arsenio (G. P).

Razones por las que los coroneles y capitanes de navío tienen diferentes edades de jubilación.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Defensa.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de febrero de 1994.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Grupo Parlamentario Popular

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Defensa

Diputado don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río

Objeto: Sr. Ministro

Texto

¿Cuáles son las razones por las que, Coroneles y Capitanes de Navío, tienen diferentes edades de jubilación, dependiendo de los Cuerpos o Armas a los que pertenezcan?

Madrid, 12 de enero de 1994.—**Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río**.

181/000418

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000418.

AUTOR: Fernández de Mesa Díaz del Río, Arsenio (G. P).

Estado de ocupación de las viviendas militares, desde la entrada en vigor del Real Decreto 1751/1990, de 20 de diciembre, por el que se creó el Instituto para las Viviendas de las Fuerzas Armadas (INVIFAS).

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Defensa.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de febrero de 1994.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Grupo Parlamentario Popular

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Defensa

Diputado don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río

Objeto: Sr. Ministro

Texto

¿Qué balance, y previsiones de futuro, puede hacer el Ministerio de Defensa sobre el estado de ocupación de las viviendas militares, desde la entrada en vigor del Real Decreto 1751/1990, de 20 de diciembre, por el que se creó el INVIFAS?

Madrid, 10 de enero de 1994.—**Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río**.

181/000419

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000419.

AUTOR: Fernández de Mesa Díaz del Río, Arsenio (G. P).

Personal con que contarán las distintas torres de control de tráfico marítimo instaladas en los diferentes puertos españoles.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Infraestructuras y Medio Ambiente.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de febrero de 1994.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Grupo Parlamentario Popular

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Infraestructuras y Medio Ambiente

Diputado don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río

Objeto: Sr. Ministro

Texto

¿Con qué personal contarán las distintas torres de control de tráfico marítimo, instaladas en los diferentes puertos españoles?

Madrid, 12 de enero de 1994.—**Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río**.

181/000420

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000420.

AUTOR: Fernández de Mesa Díaz del Río, Arsenio (G. P).

Capitanías de Puerto cubiertas desde la entrada en vigor de la nueva Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Infraestructuras y Medio Ambiente. Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de febrero de 1994.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Grupo Parlamentario Popular

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Infraestructuras y Medio Ambiente

Diputado don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río

Objeto: Sr. Ministro

Texto

¿Cuántas Capitanías de Puerto se han cubierto, desde la entrada en vigor de la nueva Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante?

Madrid, 12 de enero de 1994.—**Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río**.

181/000421

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se insta respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000421.

AUTOR: Fernández de Mesa Díaz del Río, Arsenio (G. P).

Previsiones existentes en relación con las torres de control que se están instalando en diferentes puertos españoles.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Infraestructuras y Medio Ambiente. Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de febrero de 1994.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Grupo Parlamentario Popular

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Infraestructuras y Medio Ambiente

Diputado don Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río

Objeto: Sr. Ministro

|  |   |
|--|---|
| <p>Texto</p> <p>¿Cuáles son las previsiones del Gobierno con respecto a las Torres de Control que se están instalando en diferentes Puertos españoles?</p> <p>Madrid, 12 de enero de 1994.—<b>Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río.</b></p>  | <p>Científicas han intervenido en las comisiones encargadas de juzgar el acceso a las plazas convocadas?</p> <p>Madrid, 25 de enero de 1994.—<b>Andrés Ollero Tassara.</b></p>  |
| <p style="text-align: right;"><b>181/000423</b></p> <p>La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:</p>   | <p style="text-align: right;"><b>181/000424</b></p> <p>La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:</p>  |
| <p>(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.<br/>181/000423.</p> <p>AUTOR: Ollero Tassara, Andrés (G. P).</p> <p>Razones por las que el Gobierno ha ocultado a la Cámara los datos solicitados sobre los miembros de la plantilla del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) que han intervenido en las comisiones encargadas de juzgar el acceso a plazas convocadas.</p>            | <p>(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.<br/>181/000424.</p> <p>AUTOR: Ollero Tassara, Andrés (G. P).</p> <p>Participación de la plantilla del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) en las comisiones encargadas de resolver los concursos convocados en los últimos diez años.</p>  |
| <p>Acuerdo:</p> <p>Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Educación y Cultura. Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.</p> <p>En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.</p> | <p>Acuerdo:</p> <p>Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Educación y Cultura. Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.</p> <p>En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.</p> <p>Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de febrero de 1994.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, <b>Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.</b></p> |
| <p>Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de febrero de 1994.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, <b>Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.</b></p>   | <p>Grupo Parlamentario Popular</p> <p>Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Educación y Cultura</p>   |
| <p>Grupo Parlamentario Popular</p> <p>Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Educación y Cultura</p> <p>Diputado don Andrés Ollero Tassara</p> <p>Objeto: Al Ministro de Educación y Ciencia</p>  | <p>Diputado don Andrés Ollero Tassara</p> <p>Objeto: Al Ministro de Educación y Ciencia</p>   |
| <p>Texto</p> <p>¿Qué razones han llevado al Gobierno a ocultar a esta Cámara los datos solicitados sobre qué miembros de la plantilla del Consejo Superior de Investigaciones</p>  | <p>Texto</p> <p>Teniendo en cuenta la composición de las comisiones encargadas de resolver los concursos convocados en los últimos diez años, ¿se puede afirmar que prácticamente toda la plantilla del Consejo Superior de Investigaciones Científicas ha participado en alguna comisión en al menos en dos ocasiones?</p> <p>Madrid, 25 de enero de 1994.—<b>Andrés Ollero Tassara.</b></p>   |

**181/000425**

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000425.

AUTOR: Ollero Tassara, Andrés (G. P).

Criterios que han presidido la designación a dedo de miembros de las Comisiones encargadas de resolver concursos a plazas del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC).

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Educación y Cultura.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de febrero de 1994.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Grupo Parlamentario Popular

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Educación y Cultura

Diputado don Andrés Ollero Tassara

Objeto: Al Ministro de Educación y Ciencia

Texto

¿Qué criterios objetivos han presidido la designación a dedo, tanto entre profesionales de esa institución como entre profesores de Universidad ajenos a ella, de miembros de las Comisiones encargadas de resolver concursos a plazas del Consejo Superior de Investigaciones Científicas?

Madrid, 25 de enero de 1994.—**Andrés Ollero Tassara**.

**181/000426**

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000426.

AUTOR: Ollero Tassara, Andrés (G. P).

Aplicación de la exclusión de los profesores en situación de «Servicios Especiales» de los sorteos de vocales de las Comisiones encargadas de resolver concursos a plazas de profesorado universitario, a la designación de vocales de similares Comisiones en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC).

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Educación y Cultura.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de febrero de 1994.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Grupo Parlamentario Popular

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Educación y Cultura

Diputado don Andrés Ollero Tassara

Objeto: Al Ministro de Educación y Ciencia

Texto

¿Considera que las razones que justifican la exclusión de los profesores en situación de «Servicios Especiales» de los sorteos de vocales de las Comisiones encargadas de resolver concursos a plazas de profesorado universitario son aplicables a la designación de vocales de similares Comisiones en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas?

Madrid, 25 de enero de 1994.—**Andrés Ollero Tassara**.

**181/000427**

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000427.

AUTOR: Ollero Tassara, Andrés (G. P).

Criterios que justifican la definición de la «especialidad» en referencia a la cual se convocaron el día 15-11-93 once plazas de colaboradores científicos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC).

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Educación y Cultura.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de febrero de 1994.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Grupo Parlamentario Popular

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Educación y Cultura

Diputado don Andrés Ollero Tassara

Objeto: Al Ministro de Educación y Ciencia

Texto

¿Qué criterios objetivos justifican la definición de la «Especialidad» en referencia a la cual se convocaron el pasado quince de noviembre once plazas de colaboradores científicos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas?

Madrid, 25 de enero de 1994.—**Andrés Ollero Tassara**.

181/000428

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000428.

AUTOR: Muñoz-Alonso y Ledo, Alejandro (G. P).

Datos que tiene el Gobierno sobre el daño a la imagen de España producido por la reciente crisis financiera.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Asuntos Exteriores.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de febrero de 1994.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Asuntos Exteriores

Diputado don Alejandro Muñoz-Alonso y Ledo

Objeto: Al Gobierno

Texto

¿Qué datos tiene el Gobierno sobre el daño a la imagen de España producido por la reciente crisis financiera?

Madrid, 19 de enero de 1994.—**Alejandro Muñoz-Alonso y Ledo**.

181/000429

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000429.

AUTOR: Posada Moreno, Jesús María (G. P).

Cierre de la línea férrea Valladolid-Ariza.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Infraestructuras y Medio Ambiente.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de febrero de 1994.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Infraestructuras y Medio Ambiente

Diputado don Jesús Posada Moreno

Objeto: Al Excmo. Sr. Ministro de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente

Texto

¿Es consciente el MOPTMA del daño que para la economía soriana supone el cierre de la línea férrea Valladolid-Ariza?

Madrid, 19 de enero de 1994.—**Jesús Posada Moreno**.

181/000431

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000431.

AUTOR: Soriano Benítez de Lugo, Alfonso (G. P).

Medidas en relación con la entrada de productos de contrabando en territorio nacional, con especial referencia a las Islas Canarias.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Economía, Comercio y Hacienda. Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de febrero de 1994.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Economía, Comercio y Hacienda

Diputado don Alfonso Soriano Benítez de Lugo

Objeto: Al Gobierno

Texto

¿Qué medidas está adoptando el Servicio de Vigilancia Aduanera, en relación con la entrada de productos de contrabando en territorio nacional, con especial referencia a las Islas Canarias?

Madrid, 20 de enero de 1994.—**Alfonso Soriano Benítez de Lugo**.

181/000432

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000432.

AUTOR: Romero Ruiz, Antonio (G. IU-IC).

Situación en que se encuentran las gestiones con los Estados Unidos de Norteamérica para adquirir buques de «segunda mano» para las Fuerzas Armadas españolas.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Defensa.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de febrero de 1994.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Grupo Parlamentario Federal IU-IC

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Defensa

Diputado don Antonio Romero Ruiz

Texto

¿En qué situaciones se encuentran las gestiones con EE UU para adquirir buques de «segunda mano» para las Fuerzas Armadas españolas?

Madrid, 25 de enero de 1994.—**Antonio Romero Ruiz**

181/000435

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000435.

AUTOR: Soriano Benítez de Lugo, Alfonso (G. P).

Ayudas a los refugiados bosnios que llevan más de un año residiendo en Tenerife.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Política Social y Empleo. Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de febrero de 1994.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Política Social y Empleo

Diputado don Alfonso Soriano Benítez de Lugo

Texto

¿Qué ayudas está prestando la Administración Central a los refugiados bosnios que a través de una iniciativa privada llevan ya más de un año residiendo en Tenerife?

Madrid, 13 de enero de 1994.—**Alfonso Soriano Benítez de Lugo**.

181/000436

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se insta respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000436.

AUTOR: Soriano Benítez de Lugo, Alfonso (G. P).

Actuaciones llevadas a cabo por el Ministerio del Interior en relación con el desplazamiento en un helicóptero de la Guardia Civil a la Isla de La Gomera de la titular del Juzgado de Granadilla de Abona (Tenerife), el pasado 24 de julio, para asistir a una vista oral.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Justicia e Interior.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de febrero de 1994.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Justicia e Interior

Diputado don Alfonso Soriano Benítez de Lugo

Objeto: Al Gobierno

Texto

¿Qué actuaciones ha llevado a cabo el Ministerio del Interior en relación con el desplazamiento, en un helicóptero de la Guardia Civil, a la Isla de La Gomera, de la titular del Juzgado de Granadilla de Abona (Tenerife) el pasado 24 de julio, para asistir a una Vista oral?

Madrid, 13 de enero de 1994.—**Alfonso Soriano Benítez de Lugo**.

181/000437

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000437.

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (G. P).

Información sobre la evolución y estado actual de las investigaciones policiales referentes al asesinato de las tres niñas de Alcasser (Valencia).

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Justicia e Interior.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de febrero de 1994.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Justicia e Interior

Diputado don Ignacio Gil Lázaro

Objeto: Excmo. Sr. Ministro de Interior

Texto

¿Qué información puede aportar el Ministerio del Interior sobre la evolución y estado actual de las investigaciones policiales referentes al asesinato de las tres niñas de Alcasser (Valencia)?

Madrid, 28 de enero de 1994.—**Ignacio Gil Lázaro**.

**181/000438**

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000438.

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (G. P).

Medidas previstas para corregir la carencia de medios que padecen las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del

Estado que cubren servicios en el Area Metropolitana de la ciudad de Valencia.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Justicia e Interior.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de febrero de 1994.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Justicia e Interior

Diputado don Ignacio Gil Lázaro

Objeto: Excmo. Sr. Ministro del Interior

Texto

¿Qué medidas urgentes va a adoptar el Ministerio del Interior para corregir las importantes carencias de medios materiales y humanos que padecen las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado que cubren servicios en el Area Metropolitana de la ciudad de Valencia?

Madrid, 28 de enero de 1994.—**Ignacio Gil Lázaro**.

**181/000439**

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000439.

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (G. P).

Medidas previstas para garantizar la seguridad de los ciudadanos frente a las agresiones violentas que vienen protagonizando grupos juveniles radicales.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Justicia e Interior.



Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de febrero de 1994.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Justicia e Interior

Diputado don Ignacio Gil Lázaro

Objeto: Excmo. Sr. Ministro de Interior

Texto

¿Qué medidas urgentes va a adoptar el Ministerio del Interior para garantizar la seguridad de los ciudadanos frente a las agresiones violentas que vienen protagonizando determinados grupos juveniles radicales?

Madrid, 28 de enero de 1994.—**Ignacio Gil Lázaro**.

181/000440

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000440.

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (G. P).

Intención de proceder a la modificación del Real Decreto-Ley 4/1993, de 26 de marzo, a los efectos de garantizar una justa valoración económica del importe de las compensaciones ofrecidas por el Gobierno a los afectados por la rotura de la Presa de Tous.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Justicia e Interior.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de febrero de 1994.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Justicia e Interior

Diputado don Ignacio Gil Lázaro

Objeto: Al Excmo. Sr. Ministro del Interior

Texto

¿Tiene intención el nuevo Ministro del Interior de plantear al Gobierno la modificación del Real Decreto Ley 4/93 de 26 de marzo, a los efectos de garantizar una justa valoración económica del importe de las compensaciones ofrecidas por el Gobierno a los afectados por la rotura de la Presa de Tous?

Madrid, 28 de enero de 1994.—**Ignacio Gil Lázaro**.

181/000441

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000441.

AUTOR: Gil Lázaro, Ignacio (G. P).

Intención de proceder a la modificación del Real Decreto 137/1993, de 29 de enero, en lo que afecta a la obtención de permisos de armas o su renovación para las personas mayores de 60 años.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Justicia e Interior.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de febrero de 1994.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Justicia e Interior

Diputado don Ignacio Gil Lázaro

Objeto: Al Excmo. Sr. Ministro del Interior

Texto

¿Tiene intención el Ministerio del Interior de proceder a la modificación del Decreto 137/93 de 29 de enero, en cuanto afecta a la obtención de permisos de armas o su renovación para las personas mayores de 60 años?

Madrid, 28 de enero de 1994.—**Ignacio Gil Lázaro.**

181/000442

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000442.

AUTOR: Homs i Ferret, Francesc (G. C-CiU).

Elaboración del Proyecto de la Ley concursal.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Economía, Comercio y Hacienda. Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de febrero de 1994.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió)

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Economía, Comercio y Hacienda

Diputado don Francesc Homs i Ferret

Objeto: Al Sr. Ministro de Economía y Hacienda

Texto

¿Piensa el Gobierno afrontar la elaboración del Proyecto de la Ley Concursal con la finalidad de agilizar los procedimientos y de preservar el mayor volumen de actividad y empleo posible en los casos de crisis de empresas?

Madrid, 28 de enero de 1994.—**Francesc Homs i Ferret.**

181/000443

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000443.

AUTOR: Homs i Ferret, Francesc (G. C-CiU).

Previsiones de regulación de una actualización de balances para los activos de las empresas como medida destinada a incentivar la inversión.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Economía, Comercio y Hacienda. Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de febrero de 1994.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió)

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Economía, Comercio y Hacienda

Diputado don Francesc Homs i Ferret

Objeto: Al Excmo. Sr. Ministro de Economía y Hacienda

Texto

¿Piensa el Gobierno regular una actualización de balances para los activos de las empresas, aprovechando la actual coyuntura de recesión —lo que significa que

tendrá un menor coste para la Hacienda Pública— y como medida destinada a incentivar la inversión empresarial española en un momento tan crucial para la economía internacional como es el que determina el acuerdo sobre la Ronda Uruguay del GATT?

Madrid, 28 de enero de 1994.—**Francesc Homs i Ferret.**

**181/000444**

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000444.

AUTOR: Homs i Ferret Francesc (G. C-CiU)

Previsiones respecto de la presentación del Proyecto de Ley por el que se modifica el Impuesto sobre Sociedades.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Economía, Comercio y Hacienda.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de febrero de 1994.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió)

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Economía, Comercio y Hacienda

Diputado don Francesc Homs i Ferret

Objeto: Al Excmo. Sr. Ministro de Economía y Hacienda

Texto

¿Qué previsiones tiene el Gobierno respecto a la presentación del Proyecto de Ley por el que se modifica el Impuesto sobre Sociedades?

Madrid, 28 de enero de 1994.—**Francesc Homs i Ferret.**

**181/000445**

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000445.

AUTOR: Homs i Ferret, Francesc (G. C-CiU).

Medidas previstas para armonizar la fiscalidad española con la vigente en los demás países de la Comunidad Europea.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Economía, Comercio y Hacienda.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de febrero de 1994.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió)

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Economía, Comercio y Hacienda

Diputado don Francesc Homs i Ferret

Objeto: Al Sr. Ministro de Economía y Hacienda

Texto

¿Qué medidas tiene previsto adoptar el Gobierno con la finalidad de armonizar la fiscalidad española a la vigente en los demás países de la Comunidad Europea desde la perspectiva de mejorar la competitividad de nuestra economía?

Madrid, 28 de enero de 1994.—**Francesc Homs i Ferret.**

**181/000446**

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000446.

AUTOR: Homs i Ferret, Francesc (G. C-CiU).

Valoración sobre la línea de crédito de 150.000 millones de pesetas abierta por el Instituto de Crédito Oficial (ICO) y destinada a financiar inversiones productivas de pequeñas y medianas empresas durante el período 1993-1994.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Economía, Comercio y Hacienda.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de febrero de 1994.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió)

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Economía, Comercio y Hacienda

Diputado don Francesc Homs i Ferret

Objeto: Al señor Ministro de Economía y Hacienda

Texto

¿Cuál es el balance y valoración del Gobierno sobre la línea de crédito de 150.000 millones de pesetas abierta por el Instituto de Crédito Oficial y destinada a financiar inversiones productivas de pequeñas y medianas empresas durante el período 1993-1994?

Madrid, 28 de enero de 1994.—**Francesc Homs i Ferret**.

181/000447

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(181) Pregunta oral al Gobierno en Comisión.

181/000447.

AUTOR: Romero Ruiz, Antonio (G. IU-IC).

Registro efectuado en las dependencias del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida en la Asamblea de Madrid el día 26-1-94.

Acuerdo:

Admitir a trámite, conforme a lo dispuesto en el artículo 189 del Reglamento, y encomendar su conocimiento a la Comisión de Justicia e Interior.

Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno y al Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de febrero de 1994.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Grupo Parlamentario Federal IU-IC

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Justicia e Interior

Diputado don Antonio Romero Ruiz

Texto

— ¿Qué explicación da el Gobierno a la entrada y registro efectuado, al parecer por miembros del Cuerpo Nacional de Policía, en las dependencias del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida en la Asamblea de Madrid el pasado día 26 de enero?

— ¿Quién dio las órdenes para llevar a cabo esta entrada y registro?

— ¿Cómo justifica el Gobierno este tipo de actuaciones sin autorización judicial y aprovechando la ausencia de miembros del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida en la Asamblea de Madrid?

Madrid, 28 de enero de 1994.—**Antonio Romero Ruiz**.